



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0250-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

Asunto: Convocar a mesa de trabajo virtual a fin de atender pedidos ciudadanos.

Señor Ingeniero
Nasser Narvaez Paredes Sagal
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento que se han canalizado varias peticiones ciudadanas a la Empresa a su cargo, por lo que solicito a usted, se convoque a una mesa de trabajo virtual con la presencia de los responsables de cada gerencia según el caso, a fin de atender y trabajar de manera coordinada con la comunidad.

Para lo cual me permito detallar los oficios remitidos y que son de su competencia:

- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0168-O de fecha 21 de febrero de 2020.
- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0627-O de fecha 30 de diciembre de 2020.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0114-O de fecha 24 de marzo de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0128-O de fecha 26 de marzo de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0151-O de fecha 7 de abril de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0169-O de fecha 12 de abril de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0180-O de fecha 20 de abril de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0181-O de fecha 20 de abril de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0186-O de fecha 20 de abril de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0205-O de fecha 4 de mayo de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0210-O de fecha 4 de mayo de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0214-O de fecha 13 de mayo de 2021.
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0224-O de fecha 13 de mayo de 2021.

Pedido que lo realizo en uso de las atribuciones legales, que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) concordante con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0250-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

incansable por todos los quiteños y por el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0168-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0627-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0114-O(2).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0128-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0151-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0169-O(3).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0180-O(2).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0181-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0186-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0197-O(2).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0205-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0210-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0214-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0224-O(3).pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

